

Acta Número: Trescientos cuatro.

En la Ciudad de Progreso de Castro, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Dieciséis horas del día Veintisiete de Julio de dos mil Veintitrés, se reunieron en el salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de esta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curí; Presidente Municipal, Comisión: Gobierno, Patrimonio y Hacienda, Seguridad Pública y Tránsito, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Protección Civil y Prevención del Delito; Licda. Patricia Guadalupe Rosado González; Síndico Municipal, Comisión: Cultura e integrante de la Comisión de Patrimonio y Hacienda; Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, Secretario Municipal, Comisión: Pesca y Fomento Agropecuario; L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam; Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad, Desarrollo Sostenible y Asuntos Internacionales; Ing. Karim Alberto Dib López, Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte; L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa; Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio; M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica; Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero; Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Imagen Urbana y Movilidad Urbana; Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar. Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud; Lic. Mario de Jesús Canto Briceño; Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud; y C. Luz María López Polanco, Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo. Con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: **I.-** Lectura del Orden del Día. **II.-** Lista de asistencia. **III.-** Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. **IV.** Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad. **V.-** Asuntos a tratar: **1.** Presentación y aprobación en su caso, de la conformación del Comité Juventudes Yucatán, Planet

Youth del Municipio de Progreso, Yucatán. **2.-** Presentación y aprobación en su caso, de la Integración del Comité Juventudes Yucatán, Planet Youth del Municipio de Progreso, Yucatán. **VI.-** Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes; En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curí, declaro legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Dieciséis horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que el contenido de la misma es conocida por todos quienes en ella intervinieron, para lo cual lo sometió a consideración del H. Cabildo, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el Lic. Jorge Concepción Casanova Simá, Enlace de la Dirección de Educación de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de “Los Presidentes Municipales”, para que exponga y detalle la conformación del Comité Juventudes Yucatán, Planet Youth del Municipio de Progreso, Yucatán. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, le cedió el uso de la palabra al Lic. Jorge Concepción Casanova Simá, Enlace de la Dirección de Educación de éste H. Ayuntamiento; En uso de la palabra el Lic. Jorge Concepción Casanova Simá, Enlace de la Dirección de Educación, expuso al H. Cabildo, que el objetivo de la conformación del Comité Juventudes Yucatán, Planet Youth del Municipio de Progreso, Yucatán, es el de coordinar las acciones necesarias para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas

públicas implementadas para el cumplimiento de la Estrategia “Juventudes Yucatán”, y a través del cual se informarán los procesos, avances y logros a corto , mediano y largo plazo que se obtengan.

El cual tendrá las siguientes funciones, las cuales se detallan a continuación: -----

- Facilitar y organizar la coordinación de los programas existentes en el Municipio en materia de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en personas jóvenes;
- Dar seguimiento a las acciones de la estrategia que se lleven a cabo por las diversas áreas del Municipio;
- Proponer acciones o líneas de trabajo complementarias, fundamentadas en los resultados del diagnóstico aplicado para el Municipio;
- Fomentar una cultura de la corresponsabilidad y participación social para la obtención de resultados satisfactorios de la estrategia; y
- Fungir como espacio de diálogo y participación plural e incluyente para la aplicación a nivel Municipal de la estrategia.

Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 41 Inciso “A” fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente y como **segundo** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, le cedió el uso de la palabra al Lic. Jorge Concepción Casanova Simá, Enlace de la Dirección de Educación de éste H. Ayuntamiento; En uso de la palabra el Lic. Jorge Concepción Casanova Simá, Enlace de la Dirección de Educación, presentó al H. Cabildo, la Integración del Comité Juventudes Yucatán, Planet Youth del Municipio de Progreso, Yucatán, el cual se detalla a continuación: -----

“COMITÉ JUVENTUDES YUCATÁN, PLANET YOUTH DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN”.

1	PRESIDENTE	C. JULIÁN ZACARÍAS CURI. PRESIDENTE MUNICIPAL.
2	ASESORA.	PROFA. LUCY LORENA POLANCO AGUILAR. REGIDORA DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN CONTRA LAS ADICCIONES, EDUCACIÓN Y SALUD.
3	SECRETARIA TÉCNICA.	L.P.A. DIANELA DEL CARMEN NUÑEZ CASTRO. DIRECTORA DE EDUCACIÓN.
4	VOCAL.	L.E.P. ELDA MARGARITA HEVIA LI. DIRECTORA DE CULTURA.
5	VOCAL.	PSIC. HARLY VANESSA ALCALÁ DÍAZ. DIRECTORA DE SALUD.
6	VOCAL.	LIC. ROMUALDO TEC PAREDES. DIRECTOR DE DEPORTES.
7	VOCAL.	COMTE. OMAR DE LA CRUZ HERRERA COCOM. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.
8	VOCAL.	LIC. ANA CRISTINA GONZÁLEZ DORANTES. DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER.
9	VOCAL.	C.D. JOSÉ LUIS GÓMEZ ORDÓÑEZ. DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL.
10	VOCAL.	C. CARLOS CARRILLO ÁVALOS. SUBDIRECTOR DE JUVENTUD Y PROMOCIÓN VOCACIONAL.

Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 41 Inciso “A” fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente el C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **sexto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, clausurar esta sesión; Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Ducentésima Quincuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria** siendo las Dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos del propio día. Doy Fe. -----

(Rúbrica)
C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal

(Rúbrica)
Licda. Patricia Guadalupe Rosado González.
Síndico Municipal.

(Rúbrica)
Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón.
Secretario Municipal.

(Rúbrica)
L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam.
Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e
integrante de la Comisión de Atención a la
Diversidad, Desarrollo Sostenible y Asuntos
Internacionales.

(Rúbrica)
Ing. Karim Alberto Dib López.
Regidor de Servicios Públicos, Cementerios,
Agua Potable y Transporte.

(Rúbrica)
L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social,
Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento
Económico y Comercio

(Rúbrica)
M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano.
Regidor de Ecología y Medio Ambiente,
PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía
Ecológica.

(Rúbrica)
Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero.
Regidora de la Unidad de Nomenclatura,
Imagen Urbana y Movilidad Urbana.

(Rúbrica)
Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar.
Regidora de la Unidad de atención contra las
adicciones, Educación y Salud.

(Rúbrica)
Lic. Mario de Jesús Canto Briceño.
Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud.

(Rúbrica)
C. Luz María López Polanco.
Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa
de Trabajo.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Ducentésima Quincuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2021-2024, llevada a cabo el día Veintisiete de Julio del año 2023.